

SECRETARÍA
ACTA No. 30

EXPEDIENTE: 43A-2019

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCÍCUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA NO. 105 NORTE, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, CP. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA, C. DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLIVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROFE. VÍCTOR ALFONSO URENDÁ MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISSTEIL ÁLVAREZ MARTÍNEZ. TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1- PASE DE LISTA.
- 2- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 4- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
- 5- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES.
- 6- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO DE COMERCIO.
- 7- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO UNO.- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO TRES.- AL CONTINUAR LA SESIÓN, EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019 Y UNA VEZ CONCLUIDA, EL H. CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO CUATRO

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICA AL PLENO QUE EN ESTA OCASIÓN NO HAY CIUDADANOS POR ATENDER.

PUNTO NUMERO CINCO- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE: A- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 36 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 11 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONAFOR PARA CONFORMAR UN MECANISMO LOCAL DE PAGO POR LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PATAMBAN.

B- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 101 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 37 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 26 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019 DONDE SE AUTORIZO LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO FALIESPUM. C- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 106 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 06 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 28 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019 DONDE SE AUTORIZA LA CREACIÓN OFICIAL DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE TANGANCICUARO MICH., COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE COMPRENDAN LAS ÁREAS DE: CORRESPONDENCIA, ARCHIVO DE TRAMITE, POR ÁREA O UNIDAD, ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO; CAPÍTULO VI ARTÍCULO 28 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS. D- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 107 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 08 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 28 DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZO EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE DE LA COMUNIDAD DE ETUJUARO EN EL POA. E- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 109 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 10 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 28 DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZO LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO CON INAPAM.

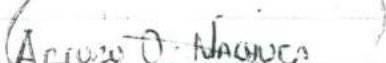
PUNTO NUMERO SEIS- EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA PALABRA EL L.I. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR Y PREGUNTA AL PLENO SI HAY ALGUNA DUDA O ALGO QUE AGREGAR REFERENTE AL REGLAMENTO DE COMERCIO, A LO CUAL SE COMENTA QUE EN DICHO DOCUMENTO NO SE VE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR SALUD Y QUE ES IMPORTANTE AGREGAR SOBRE TODO PARA MEJORAR LOS ASPECTOS DE LOS PUESTOS EN CUANTO A IMAGEN Y SANIDAD, COMENTA EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA QUE ES IMPORTANTE VER LAS ATRIBUCIONES PARA REALIZAR SANCIONES DE ACUERDO A LA SANIDAD E INCLUIR AL REGIDOR DE LA SALUD, PARA QUE SEA UN REGLAMENTO COMPLETO Y A CONCIENCIA Y PODER CORREGIR TEMAS COMO LA MERCANCÍA EN LAS BANQUETAS, CONCIENCIAR A LOS COBRADORES DEL MERCADO, APRETAR

EN LOS ESPACIOS Y REORDENAMIENTO, APLICARLO Y HACERLO VÁLIDO POR OTRO LADO COMENTA EL REGIDOR VÍCTOR ALFONSO ÜRENDA MAGAÑA, QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA AGREGAR AL REGIDOR DE SALUD PARA DAR SOLUCIÓN A LOS TEMAS DE HIGIENE EN EL MERCADO QUE E DONDE PODRIA APOYARNOS, A DEMÁS DE LA VIGILANCIA Y LA SUPERVISIÓN, TAMBIÉN HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA DIANA KRISSTELL ÁVAREZ MARTÍNEZ Y COMENTA QUE ES NECESARIO HACER CORRECCIONES Y VERIFICAR LA ORTOGRAFÍA EN EL ARTÍCULO 52 Y QUE EL CAPÍTULO 11 SEA MÁS CLARO, A TODO ESTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LO COMPLICADO ES LA EJECUCIÓN DEL REGLAMENTO POR ESTE MOTIVO ES IMPORTANTE PUBLICAR A LA BREVEDAD, DAR QUINCE DÍAS PARA QUE CONOZCAN Y LEAN EL REGLAMENTO TODOS LOS INVOLUCRADOS PARA POSTERIORMENTE, COMO AUTORIDADES MUNICIPALES PODER EJECUTAR DICHO REGLAMENTO, EN EL TEMA DEL REORDENAMIENTO Y MOVILIDAD, DARLE AL COLECTIVO 75 DÍAS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y SI NO VER LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, A DEMÁS DE ACORDAR REUNIRSE EL REGIDOR DE SALUD Y EL TESORERO MUNICIPAL PARA INCLUIR LAS PROPOUESTAS DEL SECTOR SALUD Y HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES. PUNTO NÚMERO SIETE- ASUNTOS GENERALES- HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA PARA COMENTAR QUE EL DIRECTOR JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR NO HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y TAMPOCO SE HA HECHO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE SEMANA SANTA, ADEMÁS DE COMENTAR LOS TRABAJOS DE LA PLANTA TRATADO BA EN CAMECUARO DONDE COINCIDEN CON EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA DEL POCO AVANCE DE DICHA PLANTA, POR OTRO LADO NUEVAMENTE PREGUNTA EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA A CERCA DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS SESIONES Y DE LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE EL PRESIDENTE COMENTA QUE SE VA A ANALIZAR EL TEMA PARA VER EN TÉRMINOS DE LEY DE TRANSPARENCIA SI SON OBLIGATORIAS LAS TRANSMISIONES. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2017 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DOY FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


C. RAFAEL MILGOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA. TERESA RAYA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL

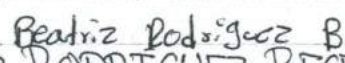
R E G I D O R E S


C. ARTURO ORTA MACHUCA

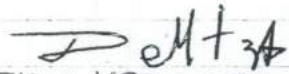

C.P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA

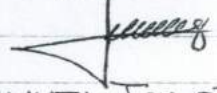

DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA


LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA


C. BEATRIZ RODRIGUEZ BECERRA


PROFR. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA.


MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ.
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA NO.
30 DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.


ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL